

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

**95****MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

Cuarenta y cuatro.—Nombramiento de juez de paz titular de Sevilla la Nueva.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva en el que se propone el nombramiento de doña María Isabel Pavón Hoyos para el cargo de juez de paz titular, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2011, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

Atendiendo a los criterios de la circular del Consejo General del Poder Judicial de fecha 6 de octubre de 1993 con especial referencia al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: nombrar juez de paz titular de Sevilla la Nueva a doña María Isabel Pavón Hoyos.

Con certificación participése este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Navalcarnero, partido judicial al que pertenece, al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, al Juzgado de paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado expido y firmo la presente en Madrid a 19 de diciembre de 2011.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/3.656/12)